



Montevideo, 20 de Noviembre de 2018.

**Sres. Integrantes de la  
Comisión Programática Presupuestal  
PRESENTE**

El CDC de fecha 30/05/2017 adoptó la resolución 9 donde se destinan fondos para la realización de concursos de ascenso en el Escalafón "F" Servicios Generales hasta un monto de \$ 6.525.135.

En resolución 7 del CDC de fecha 31/10/2017, se destina el monto de \$ 3.000.000 para contribuir al financiamiento de dichos llamados.

Por lo expuesto, el total de \$ 9.525.135 (precios 2017), actualizado a valores 2018 corresponde a un monto total de \$ 10.355.272.

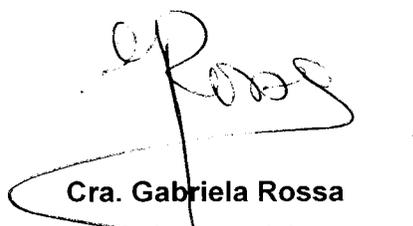
A la fecha, y de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Personal, han finalizado los llamados de ascensos del Escalafón "F" Grados 6 y 7, próximamente a remitir al CDGAP para su homologación. Del análisis de la información, resultaron ganadores 24 funcionarios correspondientes al llamado de ascenso de grado 5 a 6 y 323 funcionarios correspondientes al llamado de ascenso de grado 5 a 7.

Realizado el costeo, con los supuestos existentes, el costo total anual para financiar la totalidad de los cuadros de ganadores tendría un faltante estimado anual de \$ 57.910 (precios 2018).

Tener en cuenta que el monto calculado del faltante, puede variar, en menos, considerando las cargas horarias de los funcionarios ganadores en cada Servicio Universitario.

Por otro lado y como ya se ha informado en la CPP, a la fecha existe un saldo de carrera no docente pendiente de determinar su destino el cual asciende a \$ 13.620.515.

Sin otro particular, saluda atentamente



**Cra. Gabriela Rossa**  
Dirección General de  
Administración Financiera